EL CORREO

Año IV

sto en

18, 00tiguos con un ue fué ledores locali-

lo. Ig-

falsas.

arrobas

de este

08.

na-

28,

ara

de los

que lo

ENRICHED .

habia

ombeg

el des-

nalan-

le pro-

a: joh!

de su lola su n tan-

l here-

3 VOS?

e ben-

s. Los lo hay

letudo

ruido

desor-

os ves trato

tonces

abié n

erad os a por

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas tri-mestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 1: pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número

MADRID

Martes 23 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reylli, librería Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 318

EDICION DE LA TARDE.

Nuestro comercio de vinos con Francia.

Periódics mente venimos publicando datos sobre este comercio, siempre lisonjeros, y demostrativos del resultado obtenido por el último tratado de co-

El estado que con este artículo vamos á publicar comprende la importacion en los nueve primeros meses de los tres años últimos, incluso el corriente, y por él se vé que seguimos preponderando en este comercio, á pesar de los entorpecimientos de todos géneros, económicos y políticos que han sobrevenido en los últimos tiempos.

El cuadro á que nos referimos sigue à continua-

	1883	1885	1881
España, hec télitros	4.506.907 1.537.708 560.819	4.267.414 564.744 365.832	4.258.933
Totales	6.605.434	5.197.990	6.143.212
En betellas Hectélitros	8.515	3.019	2.949
En pipas y corambres. España, id	5.201 86.670 35.380	5.787 76.888 85.294	6.005 65.869 32.794
Totales	127.251	117.969	104.668
En botellas Hectolitros	2.715	2.458	3.762

Como puede advertirse, Italia sigue en importacion á España, pero dista bastante de aproximarse tra principal riqueza sigue teniendo creciente salida para la vecina república.

Creemos que esta progresion se mantendrá, aunque para ello seria preciso que los gobiernos, la administración y la política tuvieran entre nosotros mayor estabilidad, y una energía que evite fraudes.

No solo los altos derechos y la falta de tratados

de come ceio entorpecen nuestra produccion, sino la desorganizacion administrativa, que convendria limitar con la mayor fortaleza posible.

Decimos esto, porque en los tejidos, comparando las estadísticas, se advierte una irregularidad lastimosa que se aproxima á la situacion en que estáhamos en 1876.

Con los aguardientes sucede una cosa análoga. Y si no se remedia esto con energía, mediante re-formas convenientes, y una vigilancia atenta, llegaremos á consecuencias deplorables que conven-

España no necesita novedades políticas, que solo pueden servir para debilitar á los gobiernos y á la administracion. Lo que necesita son reformas economicas que faciliten la produccion, que eviten el fraude y que acrecienten la riqueza.

Los decretos y circulares de Guerra.

Las disposiciones que ayer anunciamos relativas al tiempo que los oficiales generales han de desem-peñar sus puestos, las publica la *Gaceta* de hoy. Al primer decreto procede un razonado preám-

bulo en el que despues de hacer constar el general Lopez Dominguez que la medida acordada es independiente de las reformas que hayan de realizarse en la organizacion del ejército, indica la conveniencia de la referida disposicion cuyo criterio obedece al principio, en lo que á la colocacion de oficiales generales se referia, de que todos turnen en los mandos asignados á sus jerarquias respectivas, permaneciendo en cada uno de ellos el tiempo su-ficiente para adquirir el conocimiento de sus necesidades y pasar luego á otro de indole distinta.

Hé aqui la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los oficiales generales no podrán desempeñar el mismo destino de entre los asignados á su categoría respectiva en el cuadro del Estado Mayor general del ejército sino durante el plazo máximo de tres años. Art. 2.º Se exceptúa de la anterior prescripcion el destino de comandante general del real cuerpo de Guardias Alabarderos.

Art. 3.° En circunstancias especiales, y cuando el go-bierno lo jazgue oportuno en bien del servicio, podrán se-guir desempeñando sus destinos los directores generales

de instruccion militar, artillería é ingenieros hasta el do-

ble de dicho tiempo.

Art. 4.º El ministre de la Guerra hará desde luego
aplicación de este decreto á los eficiales generales actualmente empleados.»

Por lo que hace á los ayudantes de campo y ór-denes de S. M. el Rey, hé aquí lo que dice la parte

«Artículo 1.º Queda modificado el art. 5.º de mi real decreto de 29 de Marzo de 1875 en la parte que fija en dos añes el tiempo máximo de permanencia de los oficiales generales del ejército y Armada en el cargo de mis ayudantes de campo, ampliándolo hasta el de tres años.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior es igualmente aplicable á mis ayudantes de ordenes.»

Tambien publica hoy el periódico oficial dos circulares generales, disponiendo la primera que los jefes y oficiales que presten sus servicios fuera de los cuerpos activos de sus armas é institutos respectivos cuado asciendan al empleo inmediato practiquen durante un año por lo ménos en aquellos, antes de volver á obtener colocacion en ninguna dependencia militar, salvo los casos excepcionales en que el servicio que han de prestar, por su indole especial, pueda considerarse como peculiar del arma á que pertenezcan; en cuyo caso único podrá ser prorogado el cumplimiento de la condi-

cion de que se hace mérito. La otra circular se refiere á los ayudantes de campo, y dispone lo siguiente:

campo, y dispone lo siguiente:

1.* «En lo sucesivo el cargo de ayudante de campo no podrá ser desempeñado por oficiales subalternos.

2.* Los oficiales subalternos que hoy prestan dicho servicio à la immediacion de los generales, podrán continuar en los expresados destinos mientras no cambie de situacion el oficial general à cuyo lado se hallan.

3.* Los actuales ayudantes de campo de la clase de alférez, à quienes comprenda la regla anterior, cesarán en el cargo si ascienden mientras lo desempeñan. Los de la clase de teniente que se encuentran en el mismo caso, si ascienden à capitanes, necesitará practicar en un cuerpo activo durante el plazo de un año antes de volver á ser nombrados ayudantes de campo.

Y 4*. Las reglas anteriores se aplicarán igualmente à los oficiales à las ordenes.»

Estas últimas disposiciones creemos nosotros las aplaudirá todo el mundo sin reserva, pues parece natural que aprendan más los jóvenes en las filas que al lado de los generales; y sobre todo que al servicio es conveniente que los oficiales conozcan,

servicio es conveniente que los oficiales conozcan, por más ó menos tiempo, pero conozcan de cerca las necesidades y fatigas de su profesion.

En cuanto al otro decreto, al decreto de limitacion en el tiempo de mandos, puede ser muy bueno en sus resultados, ó puede ser muy malo, dependiendo el éxito de la eleccion de las personas.

Los amigos del general Lopez Dominguez dicen que éste se halla animado de las más rectas miras para reemplazar á los generales que cesan; pero el decreto ofreceria males si se aplicara con espíritu estrecho.

No nos maravilla, por tanto, que *El Imparcial*, al hablar hoy de este decreto, se prevenga contra las censuras que teme, diciendo que el decreto se aplicará con espíritu de rectitud y conciliacion.

El mismo colega, con buenos datos, segun presumimos, añade que la medida alcanza á un capitan general, siete tenientes generales, quince ma-riscales de campo y cuarenta brigadieres.

Ingresos y pagos por valores y obligaciones del Estado.

En nuestro artículo de ayer expusimos los resultados probables del presupuesto de 1882 83, y ofrecimos á nuestros lectores ocuparnos hoy de cuanto se relacionaba con el primer trimestre de 1883 84 y de la recaudacion de Setiembre último, comparada con la de igual mes del año anterior.

Problema de no fácil solucion ha de ser en el corriente ano para las oficinas recaudadoras de Hacienda, sostener con resultados satisfactorios la comparacion de los ingresos del presupuesto actual con otro, como es el del año 1882-83, que seguramente ofrecerá un exceso de 45 millones de pesetas con relacion à la suma presupuesta, y 38 à 40 sebre los semestrales del año que le precedió. Aunque no hubiera otras razones, bastaria tener en cuenta los derechos que se obtuvieron por la introduccion de cereales y sus harinas, productos con los cuales no podemos contar en este año, pues afortunadamente será posible atender á las necesidades del consumo con la recolección obtenida. Y sin embargo de esta circunstancia y de los esfuerzos heróicos que se hicieron en el año anterior para impulsar el cobro de los impuestos, nos encontramos con que la recaudacion del primer trimestre por valores de 1883-84, supera á la de igual período de 1882-83, en pesetas 7.669.979'14. Esta cifra es la diferencia que ofrecen los 1979'14. Esta chra es la diferencia que ofrecen los aumentos en los dereches de la Hacienda á cargo de las direcciones de Contribuciones, Impuestos y Rentas estancadas, por 13 millones y medio próximamente y 5 y 3/4 de ménos en Aduanas, Propiedades y Tesoro.

Verdad es que los ingresos por resultas de ejercicios cerrados continúan descendiendo, y que en el expresado trimestre han sufrido una baja de más de seis millones: pero no tiene más remedio que

el expresado trimestre nan sutrido una baja de mas de seis millones; pero no tiene más remedio que suceder así, perque cuanto más se apure la recau-dacion corriente, y á ello vienen dedicando especial interés todos los ministros de Hacienda, menores son los debitos que pasan á la cuenta especial de resultas, y de consiguiente menores deben ser tam. bien los ingresos por este concepto. Pero es un hecho innegable que por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, se ha cobrado en este trimes-tre cerca de nueve millones más que en el anterior, novecientas sesenta y seis mil pesetas por industrial y de comercio, doscientas mil por el impuesto equivalente á los suprimidos de la sal, dos millones y medio por consumo, un millon ocho-cientas mil por tabacos, ciento ochenta mil por las sales de Torrevieja y cuatrocientas nueve mil por

Se encuentran en baja el impuesto de derechos reales por quinientas cincuenta mil, el de minas por ciento noventa mil, las cédulas personales por quinientas ochenta mil, el timbre por noventa mil, los reintegros de ejercicios cerrados de época corriente por cuatrocientas setenta mil, los productos de la Casa de Moneda por quinientas treinta mil, los recursos eventuales del Tesoro por setecientas

mil, y el producto de las ventas de bienes desamortizados por nuevecientas mil. Es preciso fijarse en que, prescindiendo del impüesto de minas, acerca del cual no nos cansaremos de pedir uno y otro dia, que se vea la manera de depurar la verdadera riqueza imponible que en absoluto desconoce la administración y de las cédulas personales, cuya cobranza se ha retrasado algo, los demás conceptos que se hallan en baja, ó son de carácter muy even-tual como sucede con el impuesto de derechos rea-les, reintegros y demás recursos especiales del Tesoro, ò existe, como en aduanas sucede, una causa superior que lo justifica.

En general la recaudacion marcha bien, à pesar de la amenaza constante de que vienen siendo objeto los empleados de los centros y provincias por algunos periódicos caracterizados de la situacion; y en verdad que nada perjudica más á los servicios que el estado de inquietud en que el funcionario vive desde que se anuncia una crísis hasta que pasa esa efervescencia de los primeros momentos. Si en nuestra mano estuviera, procuraríamos llevar la tranquilidad á los funcionarios, asegurándoles la permanencia en los destinos, siempre que cumplan con sus deberes, ó si se piensa quitarlos, hacerlo cuanto antes; pues esto, por doloroso que parezca,

es preferible à ese malestar contínuo. La recaudacion en Setiembre ha sido inferior à la de igual mes del año anterior, en 7.526.275'86 la de igual mes del sño anterior, en 7.526.275 pesetas, por valores de los presupuestos vigentes, y en 3.347.314 33, por ejercicios cerrados; pero en el mes anterior el aumento fué de más de once millones. No puede tenerse la pretension de que todos los meses haya mayores ingresos, ni siquiera de dos ò tres millones, porque si esto sucediera, no necesitaria quebrarse mucho la cabeza ningun ministro de Hacipara en apparar sua presupuestas. nistro de Hacienda para nivelar sus presupuestos. Despues de lo que se ha conseguido en estos últi-mos años, los aumentos tienen que ser lentos: ya nos contentaremos con que haya órden material y tranquilidad de espíritu para ir desarrollando la riqueza pública, y de este modo fomentar los recursos del Estado.

El señor Castelar y «El Globe.»

Publica hoy El Globo, como término de la pasa-jera desavenencia suscitada, esta carta del Sr. Cas-

«Sr. D. Joaquin Martin de Olías.—Mi estimado compañero y amigo: Interpretaciones inexactas, nacidas indudablemente de la facilidad con que las palabras más claras, se tuercen de su recto sentido y de las intenciones que las dictan, últimamente han dado motivo y ocasion á disentimientos entre nosotros, inevitables muchas veces, en la variedad y número de los sucesos políticos. Ni mis coupaciones multiples, ni mis cargos diversos me permiten drigir, redactar, ni siquiera inspirar con frecuencia los periódicos de nuestro partido, libres é independientes en sus juicios, por la inmutabilidad conocidisima, tanto de principios como de conducta, en que ya hemos convenido; y no es maravilla, si alguna vez, en la improvisacion contínua se deslizan apreciaciones, fáciles de interpretar, como acontece ahora, en sentidos opuestos.

Yo estoy seguro de que usted, inspirado en su propia conciencia y á impulsos de su libérrimo albedrío, demostrará una vez más su conformidad con mis ideas de siempre, siendo en Madrid, como hasta hoy, sin ninguna in-«Sr. D. Joaquin Martin de Olías -Mi estimado compa-

pre, siendo en Madrid, como hasta hoy, sin ninguna interrupcion, el órgano, independiente, pero convencido y sincero, de las ideas y tradiciones y doctrinas de nuestro partido. En esta seguridad le reitera su afecto cariñoso este su amigo que tanto le quiere.—Emilio Castelar.

Madrid 22 de Octubre de 1883.»

En corroboracion de estos propósitos y de esta inteligencia, El Globo añade un comentario congruente á esta carta, diciendo entre otras cosas, que seguirá defendiendo lo que siempre defendió, y que á pesar de las equivocaciones mútuas de esta de la política de El Clobo es y será la de esta de la política de El Clobo es y será la de esta de esta de la política de El Clobo es y será la de esta de tos dias, la política de El Globo es y será la del se-

fior Castelar.

Nos alegramos de que hayan terminado amistosamente las diferencias.

Exportaciones.

La Gaceta de hoy publica el resúmen de las cantidades y valores de los artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Agosto último.

El valor de las exportaciones en dicho mes ascendió á 45.281.892 pesetas, y en igual mes de 1882 á la de 44.166.149, resultando por consiguiente un aumento en Agosto de 1883 de 1.115.743.

En los ocho primeros meses del año actual el valor de los artículos exportados ascendió á la cifra de 438.881.041 pesetas, y en igual período de 1882 á la de 413.181.505; diferencia de más en 1883, pesetas 25.799.536.

La exportacion de vino en el citado mes de Agosto se elevó á la cifra de 34.140.044 litros, por valor de 15 606.842 pesetas; correspondiendo: á vino comun ó de pasto, 31.685.452 litros, por valor de pesetas 11.089.908; á Jerez y sus similares, 1.670.095 litros, valor de 3.340.190 pesetas, y á generoso, li-tros 784.497, por valor de 1.176.745 pesetas. La principal exportación fué á Francia, que as-

cendió à 20.317.681 litros, por valor de 7.911.249

Comparada la exportacion de vinos en Agosto ultimo con la de igual mes de 1882, se observa una considerable baja, pues que en vino comua fué de 8.372.831 litros, por valor de 927.538 pesetas; en Jerez, 101.400 litros, por valor de 202.800 pesetas. y generoso, 274.136 litros, por valor de 411.205

La exportacion de aceite en el citado mes de Agosto se elevó á la cifra de 1.972.205 kilógramos, por valor de 1.774.985 pesetas; cifras estas que acusan un aumento en esta exportacion, comparada con la de igual mes de 1882, de 1.247.878 kilógramos, por valor de 1.101.361 pesetas.

Los artículos que estuvieron en alza en la expor-

tacion del mes de Agosto último, fneron los si-

Aceite comun, aguardiente, conservas alimenticias, esparto en rama y obrado, anís, avellanas, ganados, azogue o mercurio, cobre en planchas y barras, hierros y herramientas, minerales de cobre y de hierro y seda en rama.

Estuvieron en baja: Corcho en tapones, en planchas y tablas, azafran, cominos, pimiento molido, almendras, cacahuet, pasas, limones, naranjas, uvas, alpiste, arroz, ce-

bada, centeno, trigo, lana en rama, garbanzos, plomo en barras y planchas, calamina, pastas para sopa, regaliz en extracto y en rama, sal comun y

Congreso de Veterinaria.

No han sido escasas las dificultades que ha teni-No han sido escasas las dificultates que la sentido que vencer ni los obstáculos removidos por la junta organizadora de este Congreso, al llevar á cabo la tarea que con tan noble propósito se impuso en pró de una importante clase profesional, que reclama en nuestro país una preferente atencion.

Hasta hoy la Veterinaria, en el sentido general

de esta palabra, no ha logrado sustraerse en la ma-yoría de los pueblos de España, á los estrechos y rudimentarios moldes de la antigna albeitería, y de aquí cierta desconsideracion y deplorable abando-no, de que han venido á ser objeto, mezclados, re-vueltos y confundidos en un equivocado concepto, todos los que á esta profesior, se dedican sin que todos los que á esta profesion se dedican, sin que la sociedad ni las autoridades se hayan parado todavía a distinguir al veterinario ilustrado y apto-para el desempeño de su mision ci. ntífica, del intruso, mezcla de herrador y curandez,o, para quien esta profesion es un oficio de más ó ménos largo

aprendizaje.
Estaba, pues, en el interés de todos los yeterinarios, preparar el camino, por medio de sena atas y
prácticas reformas, para llegar á establecer un deslinde de campos, dejando perfectamente definida la
situación de la respetable clase á que pertenecen; y
en tal sentido, no nos explicamos las resistencias
en tal sentido, no nos explicamos las resistencias que por parte de algunos se hair opuesto á la idea de convocar este Congreso, con intenciones cuyo alcance no acertamos á determinar.

Hechas estas preliminares indicaciones, podemos entrar de lleno en el exámen de los temas que han de someterse á la deliberacion del próximo Congreso, cuya sesion inaugural tendrá lugar mañana 24 bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Sobre dos puntos principales han de girar los debates: reformas que se consideran necesarias y nrgentes en lo relativo à la enseñanza de la ciencia veterinaria, y organizacion que debe adoptar la clase para el ejercicio civil de la profesion.

Por lo que respecta al primer estremo señalado á la órden del dia, al examinar las condiciones exigibles para el ingreso de los alumnos en las Escue-las especiales de Veterinaria, se observa que las asignaturas hasta ahora fijadas con deficientes para constituir la preparacion, indispensable en esta como en tantas otras carreras del Estado. La mayor parte de las materias que se estudian en los institutos de segunda enseñanza, sobre todo las comprendidas en la seccion de ciencias, tienen una directa relacion con los estudios de la veterinaria en sus diversas aplicacionss, y si las incluidas en la seccion de letras no se relacionan tan directamente con esta ciencia, contribuyen, sin embargo, á formar el caudal de ilustracion enciclopédica im-prescindible á todo hombre sea cualquiera el ramo del saber à que dedique su inteligencia. Esta con-sideracion, someramente apuntada, es la que nos hace mirar con simpatia el propósito que segun te-nemos entendido anima á los profesores de veteri-naria, de señalar como condicion exigible para el ingreso en las escuelas, la prévia obtencion del titulo de bachiller en artes.

El material de enseñanza es otra de las cuestiones que han de ocupar la atencion del Congreso, y aunque á reserva de conservar nuestra libertad de criterio para juzgar de su resolucion en lo relativo a este punto, entendemos que no debe pedirse al Gobierno una reforma radical y completa, más bien debe caminarse paso á paso y siempre dentro de los límites que permita el presupuesto consignado para

Para conseguir estos resultados sin considerable gravamen para el Tesoro, seria, en sentir nuestro, lo más atinado proponer al Gobierno la cesion a las escuelas de veterinaria de las caballerías enfer-mas ó inservibles sacadas de los cuarteles, remontas y demás establecimientos de la propiedad del Estado. Por modo tan sencillo y económico se lle-narian á un tiempo las necesidades más urgentes en punto á material científico, que tal carácter tie-nen los gabinetes de clínicas que podrian establecerse con los animales vivos, y de anatomia y diseccion con los que de aquellos fueran muriendo.

Ha parecido excesivo á cuantos han estudiado la organizacion de la enseñanza veterinaria en el extranjero el número de las escuelas existentes. Mientras aqui costeamos cinco, Francia, con mayor poblacion y mayor interés y entusiasmo por este género de estudios, tiene tres escuelas de ve-terinaria. Es evidente que debemos hacer una re-duccion en el número de escuelas.

Estas y algunas otras reformas, ora en la distribucion de las asignaturas que ha de comprender la carrera, ora en el personal facultativo que ha de dedicarse al profesorado, enestiones técnicas a propósito para tratarse cen más competencia que aquí en la prensa profesional, completan el cuadro trazado en el primer tema de las discusiones del Con-

La organizacion que debe adoptar la clase, materia del segundo tema, se presenta resuelta ya con-cretamente al Congreso en la formacion de asociaciones y creacion de juntas locales, provinciales y de una central, y solo se deja como asunto para de liberar, el estudio de los medios más eficaces para llegar á este sistema federativo y determinacion de los varios fines de estas juntas encaminados á cestablecer la armonia profesional, la represion de las instrucciones y la unidad de esfuerzos para conseguir el mejoramiento moral y material de la clase.»

Las aspiraciones de la Veterinaria española, que han de reflejarse en las sesiones del Congreso, pa-dieran abarcarse en estos dos conceptos sintéticos: necesidad de consideracion social y mejoramiento de su condicion científica. Atentos siempre al desarrollo de nuestros intereses materiales, aplaudiremos cualquier medida que se adopte en este sentido y hasta llevaremos la iniciativa en aquello que à nuestro juicio sea posible y práctico. Es que te-nemos en cuenta los importantes servicios que la veterinaria—aun prescindiendo de su parte médi-ca, garantía saludable de seguridad para nuestra riqueza pecuaria-ha de prestar á la agricultura, á

la scotécnia y á la salud pública, dotando á la primera de bestias fuertes y vigorosas para sus labo-res, fomentando por medio de la segunda la conservacion y mejoramiento de nuestras razas, postergadas hoy á las extranjeras en casi tedos los servicios, y precaviendo con escrupulosas inspec-ciones la multitud de enfermedades que pueden sobrevenir de alimentos nocivos.

No podemos, pues, mirar con indiferencia los legitimos propósitos de una clase que vá mezclada, como factor importantisimo, en problemas que de tal manera afectan á nuestra riqueza pública

La vida aristocrática.

Como decia en mi crónica anterior, la inauguracion del régio coliseo ha atraido á la corte la mayor parte de las damas aristocráticas que aun no ha-bian regresado; lo han hecho la condesa de San Rafael de Luyanó, duquesa de la Torre y marquesa de Casa Irujo, y en esta semana se esperan las que faltan, y son entre otras las duquesas de Fernan-Nuñez y Casilda de Medinaceli, marquesa de la Torrecilla y condesas de Casa Miranda y Villagon-

El año promete ser próspero en fiestas; por más que muchos creen lo contrario, no tardarán los banquetes en alternar con los saraos; ya tambien algunas damas van designando dia para quedarse en casa, unas por la tarde, las más por la noche; cuando sean más el número de las que se encuentran en estos casos, publicaré la lista.

Además de las damas que en mi anterior decia darian bailes, dicese que los condes de Heredia-Spinola y Casa Valencia darán este são expléndidas fiestas, que imitarán su ejemplo los condes de Mugniro y marqueses de Visna. Asegurase que en la embajada inglesa es donde

se verificará el primer baile de la temporada de 1883 \$ 84.

Los marqueses de Molins no lo harán hasta principios del pròximo año, y muy entrado éste lo hará, si su estado de salud se lo permite, la condesa de

En una embajada situada en uno de los barrios extremos de la córte, y dende aún no se han dado bailes, dicese que se darán este año.

Y no he de continuar relatando los mil proyec-tes de que se habla entre la gente bien informada, bastando decir que solo con la mitad de los bailes y reuniones que se anuncian, puede pasarse un invierno muy agradable y divertido.

Hasta aho a solo se han verificado dos almuerzos que han estado concurridísimos, y de que han dado enenta los periódicos y El Corres en la sec-cion correspondiente: el de los marqueses de Campo y el de los condes de Casa Sedano, que han inaugurado los suyos; y aunque oficialmente no lo están las reuniones semanales de estos últimos. viéronse el domingo sus salones muy concurridos por aristocráticas damas y hombres políticos de todos los partidos.

Tambien anoche se ha verificado un concierto de intimidad en el hotel que en la calle de Serrano habitan los Sres. de Alonso Martinez.

Solo ha concurrido á la fiesta un reducido número de personas intimas, invitadas de palabra por la hija de los dueños de la casa pocas horas antes de verificarse tan agradable fiesta, que se organizó de improviso

La bella Casilda, hija de los Sres. de Alonso Martinez, posee cuantas cualidades se necesitan para dominar á los oyentes: instinto músico, sentimiento, arte; así, con su melodiosa y suave voz, nos trasporta con su gracia y con su espresion, á las regiones donde ha nacido: á la incomparable tierra de Dios.

Así, mientras canta, se guarda religioso silen-cio, y cuando enmudece, no terminan los aplausos. Muchas veces nos hemos preguntado si éstos son debidos á su talento ó á su hermosura.

Tambien la señorita doña Pilar Mora Mesa cantó con mucha gracia canciones andaluzas.

Entre las personas que asistieron á esta reunion intima, citaré à la duquesa de Tetuan con su hija Mercedes, señora de Martinez Campos, marquesa de la Vega de Armijo, condesa de Torata con su linda hija Dolores, marquesa de Villamejor, generala Urbina, condesa viuda de Peñalver é hija y señoras de Ulzagaray, Mora y Luján-Olañeta.

Todos convenian en que la hija de los dueños de la casa habia hecho verdaderos progresos en el pasado verano.

Algo de bodas. El dia 4 del próximo mes contraerá matrimonio la señorita doña María Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Santiago, con el conde de

El 15 del mismo mes la señorita de Navarro Muruaga con el jóven jurisconsulto Sr. Vazquez, y en el mismo dia una hija del Sr. Arenillas con una persona muy apreciada.

El 21 la hija menor del banquero D. Nazario Carriquiri con el distinguido oficial de marina don José Blake; poco después D. Emilio Perales con una de las señoritas de O'Lawlor.

Para los Pirineos saldrá muy en breve la marquesa viuda de Selva-Alegre, que como es sebido se enlaza con el vizconde de Barrot, y residirán en Pau algun tiempo.

Hablase con cierta insistencia en circulos aristo-cráticos de haberse concertado en Biarritz el enlace de una linda y distinguida señorita con un opu-

lento principe ruso. En una de mis cartas veraniegas anuncié la siguiente boda, que aunque está bien clara no me atrevo aun á descifrar.

Un jóven viudo y grande de España, decia yo, créese que contraerá matrimonio con la hija de un embajador, título de Castilla, y cuya esposa está emparentada con el más alto dignatario del Estado.

Un cronista que suele estar bien informado lo anuncia á las claras, dándola como segura, pero en muchos círculos se cuenta en el número de las deshechas, que no han sido pocas...

Los marqueses de Narros han desistido de su viaje á Italia; se encuentran en París, de donde volverán á mediados del próximo mes. La noticia ha sido recibida por sus amigos con

verdadera satisfaccion.

En cambio se ha sabido con verdadero disgusto el lance ocurrido el domingo por la tarde en el camino de Bayona á Biarritz á la duquesa Casilda de Medinsceli, que acompañada de su hermana María, guiaba un panier; desbocáronse los caballos y volcó el coche, resultando con una muñeca dislocada la jóven duquesa, y con una herida de im-portancia en la cabeza su hermana, habiendo, segun se ha dicho, sufrido una penosa cura.

Nada más por hoy. - Veléx. Carta de Zaragoza,

Sr. Director de El Correo. Copiosa lluvia cayó á avanzada hora de la noche del sábado, y en la mañana de ayer se presentó el horizonte con tendencias á repetir la liuvia, pero cerca del medio dia vino un ligero cambio y los aficionados al toreo pu lieron saber con seguridad que la corrida anunciada para las tres de la tarde no sufriria suspension.

Y con efecto, en punto de esa hora, y con tiem-po muy desapacible, dió comienzo la lidia, presidida con bastante buen acierto por el gobernador ci-

Cuadrillas encargadas de la lidia, las de Hermo-

silla y Manuel Molina. El ganado, seis toros de Ferrer de Pina, con dis-tintivo amarillo y encarnado. La corrida defraudo las esperanzas de los aficio-

nados, que se prometian mejor éxito por las escelentes condiciones que atribuian a los bichos destinados á la fiesta.

Sin ser los toros detestables, no eran, sin embargo, buenos, á excepcion del quinto, que era de más libras que sus compañeros, de gran empuje, y dió

buen juego; fué en fin, el toro de la tarde. Verdad tambien que con el frio que se sentia y la ligera lluvia que cayó en algunos momentos de la lidia, tuvieron que sufrir las reses no poco detrimento en sus condiciones, que de otro modo hubieran lucido más.

Los piqueros detestables, y uno de ellos sufrió del quinto toro un tremendo tumbo que le obligó á retirarse á la enfermería.

Los banderilleros bastante aceptables. De los espadas, Hermosilla muy bien en el quinto toro, y Molina regularmente, afortunado en los

La entrada por mitad, nada más.

Basta de toros, y vamos con Gayarre. Con una brillante serenata le obsequió en la noche del viernes la Rondalla zaragozana; se cantó la Jota Aragonesa que hizo repetir el eminente tenor, quien agasajó espléndidamente á los músicos, y terminó la espansiva fiesta á las dos de la madru-

En la noche de ayer tuvo lugar en Goya el bene-

ficio de Gayarre y funcion de despedida. Para ello estaba dispuesto un notabilisimo programa, una miscellaneous, donde figuraban las mejores joyas musicales que han bordado la rica au-reola de gloria que universalmente se admira en Gayarre, nuestro compatriota insigne.

El lleno fué, si cabe, mayor que en los otros dias; á primera hora de abrirse el despacho de bi-lletes no quedó en él ni una localidad, ni una en-

Vióse ayer, como nunca, favorecido el afortunado coliseo de la calle de San Miguel.

El eminente tenor recibió ayer una de esas grandiosas ovaciones, imposibles de describir; es necesa-

rio presenciarlas.

En pié los espectadores, aplaudiendo con deli-rio, agitando los sombreros los hombres, derramando lágrimas de entusiasmo las mujeres, y prorumpiendo todos en vivas à Gayarre, obligandole á salir al palco escénico repetidisimas veces, á la par que á sus piés caian flores y versos. Tal es la ovacion, pálidamente reflejada, que anoche se tri-butó a Gayarre despues de haber cantado de inimitable modo, como solo él sabe hacerlo, el Spirte gentil, con el que dió adios á los zaragozanos que guardarán imperecedera memoria del aconteci-

miento musical de ayer noche. El eminente tenor recibió además varios regalos, y, entre ellos, una preciosa corona de plata, oro y brillantes, y una imágen de la Vírgen del Pilar de gran tamaño y valor.

Compartieron tambien con él los honores de la fiesta, la señorita Incera, que fué obsequiada con un rico brazalete, y los Sres. Laban y Meroles.

Los coros y la orquesta, á la altura del lucimiento del espectáculo.

Esta tarde será obsequiado el célebre cantante con el banquete con que desean agasajarlo los representantes de la prensa y algunos de sus amigos. Promete estar brillante, y tendrá lugar en la hermosa quinta que en las inmediaciones de la capital posee D. José Celestino.

A la noticia que dí en mi anterior, que fué, por cierto, sabrosamente comentada por algunos de los diarios locales, acerca de la probable provision de la presidencia de la corporacion municipal en un teniente de alcalde democrata de abolengo y actualmente tambien, debo añadir ahora que hay fundadas esperanzas de que se confirme en breve mi noticia, en vista del viaje hecho á la corte por el aludido individuo de nuestro ayuntamiento, para gestionar asuntos de interés relacionados con la administracion local.

Es de advertir que, entre los concejales dinásticos, no hay ninguno izquierdista, son todos constitucionales y conservadores.

No se sabe que vaya a cesar, por ahora, en su cargo de gobernador el respetable constitucional D. Pedro Agustin Herrero, y ya circulan algunos nombres indicando al sucesor.

Cuanto se diga es prematuro; y de recaer dicho nombramiento en uno de ellos, miembro de una docta corporacion de esta ciudad, produciria esto general sorpresa, y causaria en muchos profundo

El tiempo frio. -T. Puch.

AL MENUDEO

Han sido nombrados notarios por traslacion: de Velez Málaga, D. Luis Fernandez y Gonzalez; de Córdoba, D. Aureliano Gonzalez Francés y don Diego de Leon Sotelo.

Por concurso de Fuente-Encarroz, D. Juan An-

tonio Juan y Rivas.
Por permuta de Uldecona, D. José Maria Llopis, y de Blanes, D. Antonio Llampaller.

Han sido nombrados vicesecretario de la audiencia de Antequera, D. Isidro Joaquin García Alonso, oficial de sala de la de Salamanca; secretario de la audiencia de Mondonedo, el vicesecretario de la misma, D. Felipe Carrera; juez de Monforte, don Eduardo Pardo, secretario de la audiencia de Mondoñedo, y oficial de sala de Salamanca, D. Víctor Marazuela.

Se ha dirigido por la direccion de Instruccion pública una circular á los rectores de las Universidades, autorizándolos para admitir á exámen en lo que resta de este mes á los alumnos que por causa justificada no hubieran podido examinarse en Junio ó Setiembre.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido de real órden el pabellon central de la Expesicion de Mineria á la sociedad El Fomento de las Artes para que celebre en los meses de Setiembre y Oc tubre del año próximo la anunciada y proyectada Exposicion fabril y manufacturera donde se ex-pongan los productos del trabajo nacional. La fabricacion española concurrirá á ese cer-

En el expreso de anoche salió para Monóvar (Alicante), el ex-ministro de la Gobernacion den Pio Gullon, acompañado de su hermano político el señor general Daban, capitan general de Zara-

El Sr. Gullon se propone visitar las capitales de Alicante, Valencia, Tarragona, Lérida y Zaragoza

antes de regresar á Madrid

Telegramas de nuestros representantes en Alejandria, anuncian que han tenido lugar nuevos ca-sos de cólera en aquella capital.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha expedido en el acto un telegrama circular á los gobernadores de las provincias marítimas recordándoles el extricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes.

Se han mandado cerrar las escuelas públicas de Albacete, en vista del desarrollo que ha tomado en estos últimos dias la viruela, con objeto de evitar

En la Presidencia se vá á crear un negociado para la prensa, donde los periodistas podrán obtener noticias de aquel centro oficial.

El director de la sucursal del Banco de España en Sevilla, D. Manuel Vivanco, ha sido trasladado con igual cargo a Valencia.

Ha llegado á esta córte el señor Banquells, gobernador civil de Málaga.

Ocupandose hoy La Iberia del artículo ayer publicado por El Progreso, dice lo siguiente:

«Todo el fundamento de la sorpresa estriba en crecr à El Progreso periódico ministerial y por lo tanto organo casi oficioso de estos ó los otros elementos de la situación.

Las opiniones de El Progreso, sin embargo, no tienen más importancia que las de El Porvenir, por ejemplo.

Dentro de la situación actual, dentro del Gabinete, nacion de un presiódica que na estada la inspiración de un periódica que na estada.

nadie acepta la inspiracion de un periòdico que no es menarquico, y nos parece inocente el conceder a las epiniones del colega más importancia de la que tengan como expresion del pensamiento de sus apreciables redac-

Paris 22.—En la reunion verificada por la extrema izquierda se ha decidido por unanimidad pedir explicaciones al gobierno sobre politica general, retraso en la convocacion de la Cámara, retrada del ministerio de la Guerra del general Thibaudin, y sobre los asuntes del Tonkin.

El jueves se acordarán los términos en que ha de haces la internalacion.

cerse la interpelacion.

Despaches oficiales de Tonkin recibidos ayer por el. ministerio de Mariaa, no senalan ninguna nueva opera-cion militar importante, solo algunos reconocimientos de

Las tropas chinas que ocupaban la frontera cerca de Monkai han vecito à entrar en Canton. Guayaquil 21.—Una Convencion de 900 diputados,

los habitantes del Ecuador, ha elegido á José María Plácido Caamano presidente provisional de la

Berlin 22.-Hoy han sido cambiadas las ratificaciones del tratado de comercio entre España y Alemania.

Disposiciones de Guerra:

Aprobando el traslado al regimiento de Farnesio del comandante del de reserva núm. 12, D. Pascual Leneina, ocupando su vacante el de Talavera don Francisco Gomez Tagle, y á la que éste deja, el de reemplazo D. Bernardo Ulibarri.

-Concediendo un mes de licencia al comisario de guerra de primera clase D. Manuel Suarez Vigil.

Idem pase á la situacion de supernumerario, al capitan de artillería D. José del Rio.

La comision de consejeros de Instruccion pública, nombrada para examinar y emitir dictamen acerca del proyecto de decreto presentado al Con-sejo por el señor ministro de Fomento, de que hablamos el sabado, la componen los Sres. San Romá, Galdo, Calleja, Nieto y Riaño.

Varios indivíduos del Círculo de la izquierda van à obsequiar con un banquete à los jefes del Directorio que no son ministros.

Anoche debieron inaugurarse las clases de francés y aleman que sestiene la Sociedad Económica; pero el excesivo número de matriculados, y lo pequeño del local, impidieron se efectuara la inauguracion, manifestando el sócio censor á los alumnos que de no encontrarse en Madrid local acondicionado, no podrian asistir á clase más que el número que permitiera el local, debiendo empezar de todos modos la enseñanza el primer dia hábil del mes próximo.

Bueno seria que en San Isidro ó en otro edificio del Estado se cediera un local para tan plausible

En la sesion celebrada anoche por la Academia de San Fernando, se aprobó el proyecto de ereccion de un sepulcro en Sevilla al Cardenal Lluch, formado por el arquitecto Sr. Ortiz y Santaella.

Se designó para formar parte de los tribunales de oposición á dos plazas de pensionados en Roma, por la pintura, á los Sres. Madrazo (D. F.), Martinez y Soriano Murillo, y por la de escultura, à los Sres. Bellver, marqués de Valmar y Oliver y Hurtado.

Tratáronse despues diferentes asuntos, y la seccion de música acordó reunirse el viernes para tratar las bases pedidas por el Gobierno para establecer la enseñanza musical en las Escuelas provinciales de Belias Artes.

Anoche fué herida de dos puñaladas en el costa do izquierdo, una jóven llamada Delores García, de veintidos años, vecina de la calle de la Aduana, en la que ocurrió el hecho; fué curada en la Casa de Socorro, y el agresor no fué detenido.

Los Sres. Torres, Vazquez, Angulo y Aramburo, han sido encargados por la junta directiva del Círculo Mercantil, para organizar las conferencias de este año, que deben empezar en breve.

En la calle del Barco promovieron anoche una riña dos individuos conocidos por el Duque y el Chato, resultando el segundo con algunas heridas leves, no sin disparar contra el Duque un rewolver, sin acertarle ningun tiro. Los dos ciudadanos fueron presos.

El Centro de Asturianos celebrará junta general el jueves 25 en su nuevo local, Lobo, 20. La junta directiva invita á esta reunion á todos los sócios y asturianos residentes en Madrid.

En los primeros dias de la próxima semana se verificará la apertura del curso en la Academia de Jurisprudencia, leyendo el discurso inaugural el Sr. Romero Robledo.

Los catedráticos supernumerarios y auxiliares por oposicion de la Universidad de Oviedo, acaban de dirigir una exposicion al señor ministro de Fo-mento pidiéndole se sirva declarar que sean admitidos á los concursos los catedráticos auxiliares y supernumerarios que, habiendo ingresado por oposiciones, llevan por lo menos tres años de enseLos alumnos de primero y segundo año de medicina de la Universidad de Valladolid, han nombrado una comision compuesta de los Sres. Domin-guez, García y Villa, con objeto de que gestione cerca del señor ministro de Fomento la simultaneidad en los tres primeros grupos con las asignaturas del preparatorio.

El ayuntamiento de la Coruña ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al director de Sanidad Sr. Torres, por la parte que ha tomado en la concesion del lazareto de Oza.

Anoche se produjo un hundimiento en la casa número 149 de la calle de Fuencarral, desalojando los vecinos inmediatamente sus habitaciones. Hoy reconocerá la casa el arquitecto municipal, de órden del teniente alcalde del distrito.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que el 31 del actual se verifique la subasta de amortizacion de la deuda del Tesero procedente del personal

La suma disponible al efecto es la de 194.803 per setas 63 céntimos.

Temewar (Hungria) 23.—El doctor Rosemberg ha sido preso, à consecuencia de haber dado muerte en duelo al conde de Baithynt.

El desafio fué a pistola, habiéndose cumplido todas las condiciones propias en estos casos.

San Petersburgo 23.—El almirante Jaurés, embador de Francia, presento aver al Czar sus cartas de desagon.

jador de Francia, presento ayer al Czar sus cartas de des-

Dice un periódico de Linares que en la fuente del Pisar de aquella poblacion se encontraron el encargado de los hornos de fundicion de La Cruz y un obrero que á las órdenes de aquel trabajaba; y despues de algunas palabras que entre ambos se cambiaron, pasaron al terreno de los hechos, re-sultando muertos los dos combatientes, uno en el acto y pecas horas despues el otro.

Contestando á un comunicado que ayer publico El Liberal, inserta hoy La Iberia el parte del ins-pector que visitó el café Imperial; parte en que se dice que practicado un reconocimiento en el local del citado café, se encontró en los entresuelos del misme varios útiles de ruleta, y en los sótanos del mismo café dos ruletas con paños y piezas.»

Segun El Liberal, tres son los candidatos que hay para ocupar el gobierno civil de Valencia, apoyados por distintas fracciones del partido izquierdista de aquella provincia: los Sres. Pol, delegado de Hacienda; Lopez (D. Cayo), ex-diputado radical, y Acuña, ex-gobernador de Granada y Sevilla.

Pero el caso es que el Sr. Escrig no ha dimitido.

Nos ha llamado la atencion, recorriendo de nuevo la Exposicion de mineria, la instalacion que se halla cerca del Pabellon Real, denominada La

El mineral de plata en ella expuesto se ha ex-traido á los 24 metros de profundidad, en el término de Montejo de la Sierra, en la provincia de Ma-

Un periódico democrático indica al Sr. Montero Rios (D. José) para director de Beneficencia y Sanidad.

El mismo periódico habla para ocupar un puesto en el Consejo de Estado, del Sr. Rodriguez Arias.

Dice un periódico de la mañana que cuando se reuna la comision provincial habrá batalla para la designacion de vicepresidente.

Comisiones de las tres Provincias Vascongadas parece que han tomado el acuerdo de gestionar cerca del gobierno para conseguir el indulto de los doscientos y tantos soldados guipuzcoanos y viz-cainos pertenecientes al reemplazo del año actual, los cuales emigraron á Portugal con las fuerzas sublevadas el 5 de Agosto en la plaza de Badajoz.

Leemos en los periódicos de Barcelona:

«D. Matías Cirici, antes residente en esta capital, y desde hace unos doce dias en Tarrasa, estaba tranquilamente en su despacho, que lo tiene situado en los bajos de su casa, cuando á las ocho de la noche del dia 18 estalló en la entrada de la casa un petardo que produjo espantoso ruido.

En el momento de la explosion se apagaron todas las luces, cayeron dos paredes, se rompieron todos los cristales de la casa y de los edificios contiguos y una claraboya.

Por fortuna, momentos antes dicho señor habia

despedido á varios parientes y amigos que todas las noches suelen reunirse allí, pudiendo decirse que fue providencial, puesto que contra la costumbre se marcharon más temprano. Tambien fué una suerte que, en el momento de la explosion, su señora esposa é hijos se hallasen en la parte superior del edificio, saliendo así ilesa toda la familia, excepto el Sr. Cirici, que sufrió diferentes quemaduras en las manos y en la cara. La alarma y sobresalto que produjo en toda la poblacion no es para descrita, siendo la indignacion gene-

Segun telegrafian de Berlin al Standard de Londres, acaba de ofrecerse al emperador Guillermo una fotografía que reproduce los retratos de los principes que han asistido á las maniobras de Hom-

Ocupa el centro del cuadro el emperador de Alemanis, luciendo el Toison de Oro, y a su alrededor figuran el Rey de España, con uniforme de corone de hulanos; las princesas duquesa de Connaught, Victoria é Isabel de Hesse, el príncipe de Gales y el duque de Connaught, con los uniformes de los regimientos alemanes de que son coroneles, asi como otros principes y personajes.

Instruccion publica en Italia.

Instruccion pública.—Una circular del ministro del ramo-Curiosa estadística de enseñanza.—Ventajas generales é inmediatas de la instruccion.

El ministro de Instruccion pública ha dirigido s los prefectos del reino una circular cuya necesidad se sentia hacia mucho tiempo. En esta circular el ministro recuerda à los representantes del gobierno las disposiciones dictadas contra los padres de familia que no envian sus hijos á la escuela, y les recomienda muy especialmente que vigilen el cum plimiento de aquellas disposiciones

La ley que hace obligatoria la instruccion, es letra muerta, no solamente en las regiones rurales, donde la vigilancia de la autoridad es, por razones locales, ménos feficaz, sino tambien en algunas grandes poblaciones, sobre todo, del Mediodis. En Nápoles, por ejemplo, es decir, en la capital más populosa de Italia, se puede afirmar que la ley actual sobre instruccion es más desconocida que en parte alguna.

En la referida capital, el problema se complica por razones políticas. El pueblo no envia a la escuela a los niños de poca edad, por hábito arraigado ya, y porque el servicio de vigilancia deja mucho que desear; pero

otras clases sociales no mandan á sus hijos á la es-

cuela por verdadera oposicion á las disposiciones

Acentes. Aconsejadas por los católicos fanáticos opiden que sus hijos obtengan los beneficios de instruccion pretextando que la enseñanza que se en las escuelas es impía, habiendose excluido de

Vése, pues, que la circular del ministro ha lle gado à tiempo de modificar el presente estado de cosas, que pudiera ejercer funesta influencia en el

porvenir de Italia. Este documento da mucha actualidad al último volúmen que acaban de publicar las oficinas cen-trales de estadísticas. Este volúmen es el primero que ofrece datos completos acerca de la marcha que guen las instituciones escolares en Italia, aunque las cifras que contiene no alcanzan más que al año

Segun esta interesante publicacion, el total de la poblacion escolar asciende, por término medio, vala año à 3.111.006; cifra que comprende todos los ramos de la instruccion, y se refiere à todo el reino. Siendo la poblacion total del reino de habitantes 28.459.628, resulta que cerca de la novena parte de este total frecuenta anualmente las escue-

as públicas.

A 29 llega el número de categorías de las instituciones escolares, y los alumnos asisten a ellas en la siguiente proporcion: asilos de la infancia, 183.809; escuelas elementales tinchas públicas, 1.928.706; idem privadas, 1.55 697; escuelas elemenes les por la neche, públicas y privadas, 455.687; escuelas dominicales, 212.439; colegios de señoritas, 52.925; escuelas normales y magistrales, 8.614; gumnasios del Estado, 12.876; otros establecimienos de la misma índole, particulares, 28 248; liceos del Estado, 5.989; otros liceos, 5.144; escuelas técnicas del Estado, 6.852; otras escuelas técnicas, 15.268; Institutos técnicos, 6.878; Institutos de marina mercante, 816; Universidades reales y libres, 11.386; cursos universitarios anexos al Liceo, 36; Institutos superiores, 1.235; Escuelas superiores especiales, 730; Academias de Bellas Artes, 3.226; Conservatorios, 802; Institutos militares, 2.476; Escuelas de marina, 129; Escuelas de mecánica, 157; Escuelas prácticas y especiales de agricultura. 1.657; Escuelas de minas, 58; Artes y oficios, 9.166.

En la instruccion elemental es donde se nota nuás progreso, y esto debe animar tanto más, cuanto que es la instruccion popular la que más falta hace en Italia.

En 1861 á 62, el número total de escuelas se elevaba á 28.490; estas escuelas estaban frecuentadas por 885.152 alumnos de ambos sexos, y el año último, el número total de escuelas ascendia á 42.510, donde recibian instruccion elemental 1.928.706 alumnos. El número de profesores, que en 1861 no era más que de 21.500, en 1881 llegaba

4 42.560, Todas las cifras casi dobladas.

Los estudios universitarios han progresado tambien visiblemente. Hay en Italia 21 Universidades, de las cuales 17 son del Estado y cuatro libres. En 1881 el número total de matriculados en los cursos universitarios era de 11.386, de los cuales 11.117 corresponden á las universidades reales, y 269 á

las universidades libres.

De esta poblacion universitaria, correspondian á las distintas facultades: 4.454 á la de jurisprudencia; 1.476 á la de ciencias; 352 á la de filosofía y

letras, y 5.185 á la de medicina.

la

Los institutos superiores de perfeccionamiento que aquí existen prestan tambien grandes servicios a la enseñanza, y en el mismo año los alumnos matriculados en ellos ascendieron á 1.235; de los cuales 898 pertenecian á la facultad de letras; 84 á las de letras y filosofia, y 250 á la de medicina. En los últimos quince años la poblacion univer-

sitaria ha aumentado casi en una cuarta parte. Los establecimientos de enseñanza dirigidos por religiosos y católicos hacen alguna competencia á los institutos y escuelas del Estado; pero en los exámenes la instruccion oficial ofrece ventajas im-

El progreso de la instruccion desarrolla naturalmente en el público la aficion á la lectura, y dá tambien á las bibliotecas públicas una utilidad creciente. Durante el año 1881, á las 31 bibliotecas del reino han asistido 665.327 lectores, de los cuales 603,276 han ido de dia y 161 de noche, sin contar 12.892 lectores que han tomado libros para leer á domicilio. El número de volúmenes vendidos por las bibliotecas asciende á 998.475, y el de los servidos á domicilio se eleva á 18.894.

En este solo año las existencias de las bibliote-cas se han aumentado en 88.582 volúmenes, cuyo valor aproximado asciende á 297.300 pesetas.

Estas cifras no son muy espléndidas en relacion aran que demuestra el publico de apro todos los medios de instruccion que se ponen á su alcance.

Las obras predilectas del público son las que tratan de filología y de letras'; enseguida siguen por este orden las de jurisprudencia, economía política, ciencias médicas, ciencias naturales y matemá-

Por todos estos datos se vé que Italia se prepsra à desempeñar dignamente el papel que le corresponde en la obra de civilizacion universal.

EDICION DE LA NOCHE.

Apertura del Parlamento francés,-Grandes dificultades.

Paris 23 .- Al abrirse hoy la sesion del Senado el ministro del laterior presentará un proyecto de ley sobre la libertad de asociacion.

Segun dicho proyecto se declaran ilícitas las asociaciones que por medio de votos ó compromisos de otra índole
tiendan á la renuncia total ó parcial del libre ejercicio de
los derechos inherentes á la persona ó bien á subordinar
dicho ejercicio á un tercero. Además se exige la publicidicho ejercicio á un tercero. Adendad á todo contrato de asociacion.

Los documentos diplomáticos que se han repartido hoy con motivo de la apertura de las Cámaras se refieren principalmente à la cuestion del Tonkin. Entre ellos se hallan las notas cambiadas entre Francia y China.

Parece resultar que aunque dichas negociaciones no se han roto, están en suspenso.

Paris 23.-El general Thibaudin continua recibien do adhesiones de los radicales é intransigentes de los de-partamentos, en los cuales se protesta en términos violenos contra la conducta del Gabinete Ferry, a quien se acusa de trabajar en favor de una restauración monárquica, y se felicita al ex-ministro de la Guerra por sus ideas anti-ciericales y anti-realistas. Si sucumbiese el ministerio Ferry a los duros ataques

parlamentarios que comenzarán probablemente mañina, y se formase una situación más avanzada, seguramente se contaria con el general Thibandin para la cartera de la Guerra: tal as la cartera de la ca Guerra: tal es la popularidad que ha adquirido entre los

La prensa anarquista se muestra cada vez más exal-

tada.

Continuamente aparecen proclamas y pasquines en los sentros fabriles incitando a los obreros contra los burguesentros fabriles incitando a los obreros del pueblo, y se ses, à quienen acusan de explotadores del pueblo, y se

exhorta a este a la union contra aquellos.

En vista de esto, el ministro del Interior está resuello à llevar adelante sus proyectos de represion; pero tropie-

za con grandes dificultades por parte de la mayoría y aun de algunos de sus comoaneros, que han tomado ahora. de algunos de sus companeros, que han tomado ahora por pretesto para combatirle, la cuestion relativa al cam-tio de prefectos, la cual tal vez dará lugar á sérias disi

denoias ministeriales.

Con la llegada de los departamentos de gran número de Con la llegada de los departamentos de gran número de diputados, los circulos políticos han recobrado grande animacion. Pasado mañona acordarán definitivamente las fracciones de la estrema izquierda el procedimiento que deben seguir para suscitar cuestiones contra el gobierno hasta obtener la caida de éste.

El incidente relativo à la venida à Paris del Roy de España será tratado al discutirse la retirada del gabinete del general Thibaudin.

La estrema izquierda trata de obrar con cierta cautela al provocar este asunto à fin de impedir que los monărquicos se vean obligados à apoyar implicitamente al ministerio, pues es seguro que si en la manera de esplanarse la interpelacion resultase hostilidad contra el Monarca español las derechas no podrian autorizarla con su ilencio à abstaniéndose de votar la orden del dia que seguirá à ó absteniéndose de votar la órden del dia que seguirá á

París 23.—Varios periódicos consideran hoy muy préxima la salida del gabinete del Sr. Tirard, ministro de Hacienda, à consecuencia de la votacion en el seno de la comision de presupuestos, contraria al procedimiento empleado por dicho ministro para calcular los ingresos del próximo ejercicio.

Es una dificultad más en medio de las muchas que ro-

dean al actual ministerio. La inmediata caida de este seria inevitable si fuese posible constituir una nueva situación que contase con mayo-ría en la Camara de diputados, cuyo espírito de indiscipli-na e ha revelado ya en la comisión de presupuestos.—

Notas municipales.

El alcalde primero ha dispuesto que todos los dependientes del ayuntamiento usea una gorra con el escudo de la villa y en las solapas de las americanas ó abrigos lleven las insignias del ramo en que sirven, para que á todas horas se les conozca como tales dependientes.

Probablemente ingresarán en las Escuelas Pias de San Fernando los colegiales de San Idefonso. Para conseguirlo se han hecho hoy las más activas gestiones.

Hemos oido decir que nuestro colega El Porvenir ha sido llevado á los tribunales por el ayuntamiento, á consecuencia del artículo Una ratificacion que hoy dedica á la inversion de las 75.000 pesetas consignadas para aumento gradual de suel-dos á los maestros de las escuelas municipales.

En el arbitrio municipal sobre caballos están comprendidos solo los de lujo; los destinados al arrastre y carga están exceptuados.

Esta mañana se presentó el teniente alcalde del distrito del Hospicio, acompañado del arquitecto municipal, en la casa núm. 149 de la calle de Fuencarral, donde practicó un reconocimiento.

Dicha finca parece no ofrece el peligro que alarmó anoche á los vecinos de las inmediatas, por lo que se han mandado suspender las medidas preventivas que se habian tomado en los primeros

La crisis en Portagal.

Lisbea 22 (3'15 t.).—La crisis ministerial no ha quedado todavía resuelta, porque cuando se creia el gabinete definitivamente constituido, han surgido nuevas dificultades, por haberse negado á desempeñar la cartera de Negocios Extranjeros el Sr. Serpa, y la de Marina el se-

Lishoa 22 (6 t.).—El ministerio ha quedado definiti-vamente constituido, como telegrafié ayer, con las siguien-tes modificaciones:

es modinaziones:

Barbosa Bocage, Negocios extranjeros.

Pinheiro Chagas, Marina.

Aguiar, Obras públicas.

Este tomará posesion cuando regrese del viaje en que

acompaña al principe heredero.
Los ministros del Interior, Marina y Obras públicas

pertenecen á la mayoría de ambas Cámaras, que desean hace mucho tiempo la reforma de la Carta. Tres de los ministros salientes apoyarán al nuevo gabi-

Lisboa 23.—El Diario Oficial no publica todavía los

nombramientos de los nuevos ministros Se asegura que dichos decretos aparecerán el jueves préximo.—Fabra.

El señor marqués de Villalobar, se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha su-

Esta mañana á las diez han visitado S. A. la Infanta doña Isabel y la duquesa de Montpensier, el convento de las Salesas, recorriendo todas las dependencias.

Han acompañado á SS. AA. en condesas de Luna, Peñaranda de Bracamonte, Superunda y Villanueva de Perales, marqueses de Nájera, marquesas del Villar y de San Felices, con su hija.

En el comedor se sirvió un espléndido lunch.

Recordando La Epoca cómo y para qué fines ha recibido el poder el actual gobierno, dice lo siguiente:

«El Progreso olvida, al tratar este punto, que el Sr. Posada Herrera admitió el cargo de formar un gabinete de conciliacion, y que ha sido un ministerio de la izquierda lo que ha formado; y que la crisis última fué planteada ante la corona con el carácter de parlamentaria, afirmando que el gabinete Posada salia de la mayoría y la representable.

Como tiene su interés indudablemente la política que en materias arancelarias se proponga seguir el Gobierno, nos parece conveniente reproducir integras las palabras de El Norte, órgano del señor

Hablando hoy de la visita que la comision de reforma de aranceles hizo ayer tarde al Sr. Moret, pidiéndole, entre otros tratados, el de Inglaterra, El Norte dice así:

«La unica observacion que el Sr. Moret hizo á sus ami-gos fué la de conveniencia de no hacer ninguna reforma sin eir antes á los fabricantes, método que, además de ser justo, responde en un todo á los precedentes que hoy hay en Europa.

En Francia como en Inglaterra el tratado de comercio ha sido precedido, no de informaciones que ya no conducen a nada, sino de conferencias de les ministros con los conferencias de les ministros de la conferencia de les ministros de la conferencia de la confer

representantes de los intereses industriales y mercantiles.» Con todo esto, nosotros seguimos creyendo que el tratado con Inglaterra no vendrá por ahora.

Nos ha llamado la atencion, por la forma y por el fondo, esta noticia que bajo el epigrafe Los emigrades publica hoy El Porvenir:

«Tenemos entendido que los desertores del ejército es-pañol, que en gran número pasan la frontera francesa, no serán considerados en la vecina República como emigra-dos, ni, por lo tanto, tendrán derecho al socorro que a és-tos últimos se concede.»

Nos parece que esta noticia peca de hiperbólica. Despues de los sucesos de la Seo y Badajoz, no sabemos que ningun soldado haya pasado la frontera; pero como El Porvenir dice que pasan en gran nú-mero, esto nos ha sorprendido, y desde luego no lo

Los ministros, que ya vienen marcados con las pretensiones y con los pretendientes, agradecerán bien poco á El Imparcial la noticia que hoy publihaberse empezado á ocupar de la provision de ca d las senadurias vacantes.

El asunto de parácter económico de Ultramar, que dicen varios periódicos ocupó ayer la atencion le los ministros, es que el general Castillo pide algunos recursos para atender á las necesidades de aquel presupuesto.

Con motivo de cierto reciente suceso, ha estado el cabildo metropolitano á ofrecer su incondicio-nal apoyo al señor Cardenal Arzobispo de Zara-

Así lo dice el Diario de Avisos hoy recibido; pero no sabemos qué suceso será éste.

El Eco Nacional, órgano del señor marqués de Sardoal, escribe hoy:

«Es inexacto que el señor marqués de Sardoal patrocine candidatura alguna para la presidencia del Ayuntamiento.
El señor marqués de Sardoal podrá tener más é ménos amistad personal con éste é el etro candidato, pero nada

Lo único que desea es que el nombrado merezca los aplausos de la opinion y se haga acreedor à la gratitud del vecindario, que està necesitado de un buen alcalde.»

En otro lugar de su número, El Eco Nacional dice que la candidatura del señor marqués de Perijaá, seria bien recibida.

El señor ministro de la Gobernacion ha presentado hoy á S. M. el Rey el nuevo subsecretario de su departamento, pasando despues á saludar á los duque de Montpensier.

Segun noticias de los centros oficiales, no es exacto, como dice El Universo, periódico de Valencia, que el goberna lor de aquella provincia tenga paralizado un expediente de queja de los conce-jales de Alcira contra su presidente. El asunto se halla en tramitacion, y el gobernador despachará dicho expediente, segun nos dicen, tan pronto como la comision provincial emita su informe.

En el ministerio de la Gobernacion se niega rotundamente que hayan presentado sus dimisiones los Sres. Mansi, Rey y Torres.

Mañana el Sr. Posada Herrera dará pesesion à las doce en el Consejo de Estado, de la presidencia de este alto cuerpo, al Sr. Balaguer.

El Sr. Becerra Armesto, que venia designado para una direccion, será nombrado gobernador de una de las provincias más importantes.

S. M. el Rey ha firmado hoy un solo decreto del ministerio de Hacienda nombrando interventor de la aduana de Bilbao al Sr. Perez Santa Manna.

El señor vizconde de la Torre de Luzon dió parte ayer al gobernador civil de que habian sido sustraidas del joyero de su señora seis piedras preciosas de gran valor, pertenecientes a un aderezo; y merced á las eficaces disposiciones del Sr. Aguilera, y á la actividad del Sr. Oliver, fueron recuperadas ayer mismo las alhajas y devueltas á su due-ño; cinco se habian veudido en dos platerías, y la sexta estaba empeñada en el Monte de Piedad.

Mañana miércoles se estrenará en el teatro Martin la comedia en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulada Anuncio de venta.

Mañana miércoles, à las dos de la tarde, celebra su primera sesion la Asamblea nacional de la Liga de contribuyentes, en el Circulo de la Union Mer-cantil, calle de Carretas, núm. 14.

Los señores delegados que no hayan recibido la oportuna credencial, podrán recogerla en las oficinas del directorio, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, principal.

El concejal Sr. Miranda nos dirije hoy una atenta carta, rogándonos hagamos constar que él no dijo-como El Correo ha publicado-que viera al Sr. Floren des veces, sino una tan solo despues de la sesion pública del penúltimo lunes; siendo en esta ocasion cuando se cruzaron las palabras que ayer repitió en sesion pública, con la firmeza que le

Como esto en el fondo es lo que nos pide el se-nor Miranda, tenemos mucho gusto en dejarlo complacido.

Mañana publicará la Gaceta la lista de los opositores á las plazas de abogados del Estado aprobados en los primeros ejercicios, y á continuacion aparecerá la fecha de la convecatoria para los segundos.

BALANCE DEL DIA.

En el segundo fondo de la primera plana repro-ducimos integra la parte dispositiva de los decretos de Guerra que hoy ha publicado la Gaceta, mere reciendo singular atencien aquel que se contrae á fijar en tres años el mando de los oficiales generales en los cargos de su categoría, y á establecer que cesen desde luego los que lleven ya en sus destinos este tiempo.

Ya decimos en otro sitio, y aquí debemos repetirlo, que la bondad de este decreto, dependerá del uso que se haga de él, y del carácter, méritos y circunstancias que concurran en las personas que vengan à reemplazar, desde el general en jefe del ejército del Norte, que lleva más de los tres años mencionados, al último de los gobernadores militares de la última de las provincias que pueda hallar se en circunstancias análogas.

Debemos, por tauto, para formar un juicio defi-nitivo, esperar al desarrollo y cumplimiento de las prescripciones establecidas; pero no ocultaremos que de primera impresion, este decreto ha causado cierta alarma en elementos políticos y sociales de importancia, versando sobre esto hoy los comenta-rios más interesantes de los círculos pelíticos.

Ha contribuido á fomentar esta alarma la circunstancia de que en el mismo dia en que la Gace ta publica este decreto, el Consejo de ministros acuerda tambien-segun puede verse más adelante —la disolucion del depósito de Cuenca, formado, como es público, de oficiales y jefes allí destinados despues de los sucesos de Badajoz y de la Seo.

En otro dia y en otras circunstancias, quizá esta medida no hubiera fijado mucho la atencion; pero circulada cuando las impresiones del decreto de la Gaceta de hoy vibravan con cierta intensidad, claro es que todo junto ha recrudecido las inquietudes á que nos venimos refiriendo.

Más de dos horas ha durado el Consejo de minis-

tros celebrado esta tarde.

Se acordó, despues de una discusion minuciosa, que las Córtes se reunan el dia 1.º de Diciembre próximo. Algunas versiones, sin embargo, dicen que esto no es definitivo.

A propuesta del señor ministro de la Guerra, el

Consejo acordó la disolucion del depósito de Cuenca, creado con motivo de los sucesos de Badajoz y la Seo, así como la vuelta al servicio del capitan

El señor ministro de Marina leyó su circular á los departamentos, mereciendo la aprobación de sus compañeros en la esencia, si bien habrá que modificarla en algunos pequeños detalles. En la Cironlar se hace alguna indicacion sobre reformas en el

Por su parte, el señor ministro de Estado dió cuenta de la ratificacion del tratado de comercio con Alemania; y despues de ocuparse de algunos puntos de Hacienda relacionados con los presupuestos de los respectivos departamentos, y de traterse algo sobre personal, los ministros se separaron á las cuatro y cuarto.

Los partes de París, á su vez, vienen saturados de un ardor y de una electricidad, que si no cos sorprende, por las noticias que ya teniamos, confir man, sin embargo, las dificultades con que va a luchar el gabinete Ferry en la legislatura que hoy ha comenzado.

A más de las dificultades, que le suscitan los in-transigentes, que quieren llevarlo todo á sangre y fuego, tropieza Ferry con el inconveniente-segun los telegramas de hoy—que le suscitan algunos de sus compañeros, por cuestiones secundarias. En cuanto al espíritu de la Cámara, se nota bas-

tante confusion; siendo además sintoma de indisciplina, el hecho de haber sido anoche derrotado el ministro de Hacienda en la comision de presupuestos.

No hay otras cosas importantes que acentnar despues de esto, como no sea la noticia echada a volar esta tarde en el Congreso, de que se trataba por varios contribuyentes de provocar un meeting contra el ayuntamiento de Madrid, noticia que bien pudiera obedecer à un plan politico, más que á un pensamiento económico; pero seria tambien un mal sintoma si se confirmaran nuestros recelos.

No sabemos, por qué los ministros no lo han dicho-y este detalle es interesante-si á los eficiales y jefes del depósito de Cuenca se les colocará de

nuevo, ó se les dejará de reemplazo. En el Consejo de mañana, segun parece, quedará resuelta la cuestion de la alcaldía de Madrid. El nombre más probable hoy para este cargo es el del Sr. Becerra; pero se muestra muy poco inclinado á aceptarlo.

La subsecretaria de Ultramar créese la desempenará al fin ó el Sr. Eguilior é el Sr. Merelles: esta es noticia que tiene fundamento.

La noticia de El Porvenir, sebre soldados desertores, que publicamos por separado, se niega en los centros oficiales. Los valores, como ayer, poco más ó ménos.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE OCTUBRE

OUTIMIOION	11000		-
FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO: PRECIOS
A p. 100 int. c. Id. fin del corriente Idem fin próximo.	59 80 59 65 59 95	Ob. Munic. de id. Ob. Erianger de id. B. HIPOTROARIO	,
4 por 100 perp. ext. 8 por 100 exterior. 2 por 100 exterior. 4 por 100 amortizab Carreteras de Abril	58°50 78°75	Cédulas al 7 por 100. Idem al 6 por 100. Idem al 5 por 100. B. h. al 6 por 100.	1(0.75
Idem de Agosto Idem de Marzo Idem de Julio Obras públicas Personal.	2 3	Ac. B. de España Idem Hipotecarios Idem de Castilla	ססיררע ,
Ob. de A. de Cuba Billetes h. de Cuba Sisas del A. Madrid	93,00	Tranvía de E. y M. Obligaciones de id	

Resumen.

Los fondos en la misma tendencia de ayer. Continúan las ventas de papel al contado especialmente en cantidades pequeñas, cuyo número ha llamado la aten-ción en la reunion de esta tarde, así como tambien los di-

Todos los valores han estas operaciones se han hecho.
Todos los valores han estado ofeccidos, y aunque el dinero se ha exhibido sin dificultad, no ha sido bastante a contener el descenso, si bien no importante de los pra-

Dicese que el 4 por 100 exterior es la renta que más se saca al mercado y la que más pesa en la contratacion, pe-ro ni podemos comprobar este aserto porque precisamente ninguna diferencia observamos en sus cambios de ayer y hoy en esta Bolsa, ni el corto número de operaciones en esta clase de valores induce a creerlo así, y mucho menos comparando los precios que anuncia el telégrafo en estos dias en que no se vé diferencia atendible.

¿Es que de nuevo la especulacion à la baja persiste en su camino de hacer que los fondos desciendan o al menos no adelanten de los tipos bajos à que ha llegado su coti-

Tal vez así pudiera ser, no precisamente en esta Bolsa, sino en las ya conocidas en que núestros valores son objeto de especulacion en gran escala, cuando vá aproximán dose la liquidacion de fin de Octubre. Por lo demás, no hay motivo que justifique la fisonomía actual del mercado, en sentido contrario á lo que de suyo exigen las buenas condiciones de los fondos.

Reseñande los cambios de hoy, decimes que El 4 por 100 interior al contado comenzó a 60 por 190, e ha hecho como cambio más bajo a 59'70 y cierra a En pequeñas partidas son muchos los cambios que se

han publicado entre 61 por 100 y 59'80, quedando hecha la última operación a 60'05.

A fin del corriente se han cotizado los precios de 59'50,

A fin det corriente se han couzado los precios de 39 30, 75, 70 y 65, y á fin del práximo el de 59 35. El 4 por 100 exterior solo se ha anunciado à 58 55 y 50. Tambien el 4 por 100 amortizable ha perdido un cuartille por ciento desde 74 por 100 à 73 75.

Igual quebranto han tenido los billetes de Cuba que cierran à 93 por 100 despues de cotizados à 93 25, 15 y 10.

Las acciones del Banco de España, que lan en operaciones pendientes para mañana à 278 por 100, 277 50 y 277 por 100.

Bolsin. A las cinco. 4 por 100 interior contado, 39'70; fin de

Continua la oferta de papel,

Espectáculos para manana. Teatro Real .- 6. de abono .- Turno 1. par .- A

s ocho y media. — Polinto. Teatro Español. — 25 de abono. — Turno 1.º impar -A las ocho y media. -La segunda dama duende. -Mer-curio y Cupido.

Zarzuela.—54 de abono.—Turno par.—A las ocho r tres cuartos.—Ultima semana.—Los clowns Martinettes. —El gran baile en tres actos Excelsior.—Entrada general,

Apole. - Turno 3. impar. - A las ocho y media. - El Comedia .- 5. de abone. -Turne 2. par. - A las

ocho y media.—El otro.—¡Azuqueca, dos minutos!—In-termedios por el sexteto. Lara. Turno 3. par. — A las ocho y media. — Las codornices. — Madrid Zaragoza-Aticante. — La puesta del Warledades.—A las ocho y media.—Mi homônimo.—; Pobre Gloria!—De Getafe al Paraiso ó la familia del Tio

OFICIAL.

GRACIA Y JUST'ICIA. —Real decreto indultando á Deogracias Palaein, Ladislao Gutierrez y Arturo Izquierdo, del resto de las penas que les fueron impuestas por la audiencia de Val'adolid en la causa seguida por delito de falsadad.

Guryara.—Real decreto nombrando consejero del Conseje Se premo de Guerra y Marina, al mariscal de campo D. José Merelo y Calvo.

Otros disponiendo cose en el cargo de segundo cobo de lla capitanía general de Extremadura, a D. Pedro Zea de lla Guerra, nombrando en su reemplazo a D. Juan Delatre y Lecornelle, actual comandante general de la segunda division del ejército de Aragon; para esta plaza se nombra al mariscal de campo D. José Pascual de Bonanza, que desempeña el cargo de comandante general de la plaza de Céuta; para esta vacante se nombra al mariscal de campo D. José Lopez Pinto, que actualmente desempeña el cargo de vocal de la junta superior consultiva de guerra, y para este puesto se nombra al mariscal de campo D. José García Velarde.

Otro disponiendo que el mariscal de campo D. Pedro de

Otro disponiendo que el mariscal de campo D. Pedro de Lallave, vicepresidente de la Junta superior facultativa de Artillería, cese en dicho cargo, y pase à la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Otros nombrando oficiales primeros del ministerio de la Guerra à los brigadieres D. Manuel Rodriguez de Rivera y D. Miguel Tuero.

y D. Miguel Tuero.

Otros admitiendo la dimision presentada por el brigadier
D. Lorenzo Ochetorena y Sartorius del cargo de gobernador militar del castillo de Monjuich; se nombra en su lugar al de igual clase D. Alejandro Picazo y Martinez, que
desempeña igual cargo en el de San Fernando de Figueras; para esta vacante se nombra al brigadier D. Evaristo
García Reina, que desempeña igual cargo en la provincia

de Teruel, y para este puesto al de igual elase D. Bernardo del Amo y Avila.

do del Amo y Avila.

Otro nombrando presidente de la Junta creada para redactar un reglamento de tiro con armas portátiles, al brigadier D. Ricardo Ortega y Diez, jefe en la actualidad de la tercera brigada de la primera division de Cataluña.

Otros admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. Sabas Marin y Gonzalez, del cargo de comandante general de las Villas en la isla de Cuba, y se nombra en su reemplazo al de igual clase D. Faderico Espanda y Murell ponda y Morell.

Otros admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. José Chinchilla y Diaz, de los cargos de segundo cabo de la isla de Cuba y subinspector de las armas de infantería y caballería y del Instituto de milicias, y se nombra en su lugar al de igual clase D. Manuel Armiñan

Olros autorizando al director de artillería para que adquiera directamente del fabricante M. Krupp, una grúa de potencia de 80 toneladas por la cantidad de 108.000 pesetas, con destino á la fortaleza de Isabel II del puerto de tas, con destino à la fortaleza de Isabel II del puerto de Mahon, y la fâbrica de polvora de Múrcia adquiera directamente del fabricante Bianchi, y por la cantidad de 5.580 francos, incluyendo los gastos de trasportes, seguros y derechos, varias piezas para recomponer la prensa de dicho fabricante que existe en la referida fâbrica de polvora.

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario à D. Ramon Rodriguez Correa; declarando jubilado à D. Francisco Jorge Hernandez, consejero de Administracion cesante de la isla de Puerto-Rico; nombrando ingeniero jefe de la isla de Cuba, à don Salustiano Martinez Pando, y disponiendo al regreso à la

Rico; nombrando ingeniero jefe de la isla de Cuba, á don Salustiano Martinez Pando, y disponiendo el regreso á la Pemínsula de los ingenieros D. Manuel Lopez Bayo y don Eduardo Lopez Navarro, que sirven en las islas Fili-

Hacienda.—Reales ordenes resolviendo negativamente los expedientes instruidos por los ayuntamientos de San Lorenzo de la Muga, Jodar, Pliego, Villareal, Salvacañe-

te, Valdeolivas, Villaviciosa, Aviñonet y Castelloli, en so-

licitud de rebaja en su cupo de consumos.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspension del

ayuntamiento de Alcudia.

Direccion del Tesero.—El dia 26 del corriente se negociará una nota de letras sobre el producto de la renta de

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 25 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Corriente, de diez á dos de la tarde:
Resguardos al portador amorfizados.—Sorteo de 30 de
Junio de 1881, carpeta núm. 504 de señalamiento.
Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm?ro 217
de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta número 235 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 265 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 265 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 287 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 331 á 335 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 409 á 413 de id.—Primer semestre de 1881, carpetas números 494 á 499 de id.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 631 á 637 de id.—Primer semestre de 1882, carpetas números 962 á 979 de id.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 360 á 882 de id.—Primer semestre de 1883, carpetas números 628 á 670 de id.

Noticias del toreo: El dia 14 del actual se verificó per la noche en la plaza de toros de Málaga la anunciada corrida nocturna de novillos, iluminada con conato de luz eléctrica. Tan deficiente era esta, que apenas vió el público la lidia. Cuando habia que arrastrar un novillo muerto (Dios sabe cómo), tenian que encender varios fósforos los mulilleros para encajar

los ganchos. A no ser por las banderillas de fuego que colocaron á un becerro, nadie hubiera visto s salieron é no cornapetos al redondel.

—Se proyecta en Torrelavega la construccio n por acciones de una plaza de Toros, citándose el nombre de algun vecino, que tomará lo menos 80. Tambien se dice que en Reinosa piensan construir un circo taurino.

—El Tato está organizando una corrida de toros que se celebrará en Sevilla el 4 de Novieu abre, destinándose los productos á socorrer á los pobres del barrio de San Bernardo. Tomarán parte probable. mente Lagartijo, Curro y otros dos espadas.

Asociacion para la enseñanza de la mujer: El 20 ha ha cerrado la matricula para las escuelas de institurices, comercio y primaria superior, pero signe abierta en la secretaria por la mañana de 10 á 1 y por la noche de 7 à 9 para fla de las escuelas de correos y tele rafos y la de las secciones de idio mas, que compa nde el inglés, aleman, italiano y ampliacion del francés, dibujo de yeso, pintura y música de armoniun. Las alumnas matrica ladas son:

En institutrices incluyendo las de asignaturas sueltas, 203.—En comercio, 87.—En primaria su-

perior, 31.—Total, 321. En la última están cubiertas todas las plazas, cuyo número se ha limitado á 30 alumnas.

Imprenta de El Correo, à cargo desF. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm, 8.

La unica en su clase que ha obtenido medalla de plata Caja, S reales. en la Exposicion nacional farmacéutica de 1882. el mayor premie concedido á aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el dia conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legitime elogio.—Esta agua NO RE. CONOCE RIVAL como purgante de accion rápida, segura y enfergica, á la par que de efectos satisfactorios, benignos y siempre exenta de todo accidente molesto, á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y extrenimiento pertinaz, en la digestiones laboriosas y en la acumulacion de materias saburrales y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sifilis. Tiene aplicacion eficáz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos grandulares del cuello, etc.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y extranjero.—Depésito general, almacen de Drogas, 87, Calle de Atocha, 87, R. J. Chávarri, Madrid.

DR. GOÑI

Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

MAD. ANTOINE. — Limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

FL CENTRO universal de domes, 1 peseta.—Milaneses, 7, pral.

Dr. Vazquez

Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

ALMACEN DE RELOJES

GIROD Y FONTANEE, ESPARTEROS, 8, MADRID Relojes de todas clases y surtido contínuo de remontoirs con Calendario y fases de luna.

TOSES, CATARROS Y ASMA Se curan slempre con las pastillas ó jarabe doble balsámico de Garcerá.

Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

Cura radical; honorarios módicos. De 11 á 1 y 5 á 7. Desengaño, 20,

SOMBREROS de novedad para señora y niños, plumas, flores, etc.; se reforman los usados. A. Cenedese. Plaza de las ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibes, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo

SAN GREGORIO, 8



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Amuncios de España, Principe, 27, principal.

Se desea uno que sea muy espacioso en sitie centrico. Darán razon en la administración de este periódico.

AGUA DE SANIA

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden

Ágradececerán su recomendacion los señores viajeros que la adquieran en sustitucion del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones. Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en

las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas irasco.

DE ANUNCIOS

ESPAÑ

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi tetalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

23 Ochre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 20

DOMBEY É HIJO

-Mirad una niña muy bonita que ha venido á veros. Mirad cómo ella es buena. Es muy bonita ¿no es verdad?

Al oir este elogio los ojos de todos los niños se dirigieron á Florencia que se habia quedado á la puerta prestando gran atencion á lo que pasaba. Por la misma razon se acordaron tambien de la señorita Niper que comenzaba á encontrar de muy mal gusto que no se ocupasen ya de ella.

-Entrad, Susana y siéntese un instante-dijo Polly.—Ya lo veis, es mi hermana Jemina. ¡Oh! Jemina, no sé qué hubiera sido de mi sin esta buena Susana; si estoy aquí á ella es á quien se lo

—¡Oh! sentaos, señorita Susana—dijo Jemina. Susana se colocó en una silla despues de hacer mil tonterias.

-No me acuerdo de haber visto á nadie con tanto gusto como os veo, señorita Niper-dijo Je-

Susana, un poco más tranquila, se arrellenó en

la silla y sonrió graciosamente.

—Quitaos el sombrero y obrad como si estuviérais en vuestra casa, señorita Niper-continuó Jemina moviéndose junto á ella-comprendo que no estareis acostumbrada á una habitacion tan pobre,

pero ya sabreis dispensarnos.

La doncellita de los ojos negros quedó tan satisfecha de estas muestras de atención y respeto, que cogió á la pequeñita en sus brazos llevándola

hasta Bambury-Cross.

—;Pero donde está Biler?—dijo Polly.—Pobre hijo mio, he venido solamente por verlo con su nuevo uniforme.

-¡Qué desgracia!—exclamó Jemina.—Cuánto vá à llorar en cuanto sepa que ha venido mamá. Está en la escuela, Polly.

-¿Ha partido ya?

-Si, hermana mia. Hoy ha ido por primera vez, por no perder lecciones; pero al mediodia vendrá y si pudiérais deteneros un poco, vos y la señorita Niper, bien entendido—dijo Jemina acordándose á tiempo de la importancia que tenia la doncella de los ojos negros.
—¿Y qué tal le sienta el nuevo uniforme?—dijo

-Está mucho mejor de lo que creíamos-con-

testó Jemina. -¡Ah!-dijo Polly conmovida-¡tiene unas pier-

nas tan cortas! -Es verdad que son cortas y se observa, sobre todo, mirándole por detrás; pero ya crecerán, to-

dos los dias crecen. Era una perspectiva de consuelo un poco lenta, pero la manifestaba Jemina de tal modo, que hubiera sido darla un desengaño no apreciarla como tal. Despues de un momento de silencio, Polly pre-

guntó con acento más alegre:

—¿Y papá? ¿Dónde esta papá, querida Jemina? Toodle era conocido en la familia per esta denominacion genérica.

-¡Oh, Dios mio!-dijo Jemina-otra mala suerte. Papa se ha llevade hoy el almuerzo y no vendrá hasta la noche. Pero todos los dias habla de vos, Polly, siempre está hablando de vos con los niños. Es lo que ha sido siempre, el más pacífico, el más tranquilo y el carácter más dulce que puede verse.

-Gracias, Jemina-dijo Polly orgullosa del elogio; pero disgustada por la ausencia de su esposo.

—¡Oh, hermana mia!—le dijo Jemina dándole un fuerte beso y dando saltitos á Pablité en sus brazos—no teneis por qué darme las gracias: lo que digo de él, lo digo de vos tambien.

Apesar del doble fiasco recibido era imposible sentir una visita en que habian sido recibidas con tantas demostraciones de alegria. Las dos hermanas hablaron de sus proyectos, de asuntos de familia, de Biler, de sus hermanos y hermanas, mientras que la doncella, que habia ya ido diferentes veces à Bambury Cross y habia vuelto, pasaba una revista en regla à todos los muebles; tan pronto se detenia delante del reloj holandés, tan pronto

delante de la mesa, ó bien examinaba con curiosidad un castillito colocado sobre la chimenea, con ventanas rojas y verdes que podia iluminarse me-tiendo un cabo de vela en el interior; luego fijaba toda su atencion en dos gatos de terciopelo negro, cada uno de los cuales tenia en la boca una cajita de trabajo, obra que los habitantes de Staggs-Garden miraban como un prodigio de arte. conversacion se hizo pronto general porque temian que la doncella de los ojos negros se marchase á lo mejor en un momento de aburrimiento ó mal humor. Susana contó entonces á Jemina, ligeramente, todo lo que sabia de Dombey, su familia y sus caractéres. Hizo tambien un inventario de su guardaropa particular y entró en algunos detalles sobre los parientes y amigos. Habiéndose aliviado con estas confidencias aceptó algunos langestinos y un vaso de cerveza y se sintió dispuesta á jurar á Jemina una eterna amistad.

Florencia por su parte no se quedaba atrás y aprovecheba la ocasion. Conducida por los niños Toodle que le enseñaban toda la flora de Stagge-Garden consintió de muy buena gana en trabajar con ellos en la construccion de un dique alrededor de un charco de agua sucia que se habia formado en un rincon. Estaba completamente dedicada á este trabajo de nuevo género, cuando oyo que la buscaba Susana. Esta (tan grande era en ella el sentimiento del deber aún á pesar de los langostinos) no dejó de echarla un buen sermon acentuado con dos ó tres bofetones mientras la lavaba la cara y las manos.

—Niña desnaturalizada—la decia—vais hacer en-

canecer á todos vuestros parientes en general y los vais á matar á digustos.

Despues de un momento de espera causado por una conversacion entre Jemina y Polly que habian subido al piso alto para hablar de la casa, cada una cogió su niño, pues Polly habia conservado todo el tiempo en los brazos el pequeño Toodle mientras Jemina tenia á Pablito. En cuanto se hizo el cambio se despidieron.

Pero antes de salir de casa enviaron á los pequeños, víctimas de una pequeña superchería, á gastar unos cuartos en la tienda de al lado. En cuanto la puerta estuvo libre, Polly se marchó.

Jemina, desde la puerta, le gritó que si querien dar solamente una vuelta por City-Road, encon-trarian seguramente à Biler volviendo de la es-

cuela. -¿Creeis que tenemos tiempo de pasar por alli, Luisa?-preguntó Polly cuando se detuvieron para

tomar aliento. —¿Por qué no?—respondió Susana. —Ya sabeis que será prento hora de comer—di-

jo Polly. Pero la indicacion de Susana le habia hecho ser indiferente à esta grave consideracion, y así fué resuelto que se daria la pequeña vuelta por City-

Desde la vispera, la existencia del pobre Biler habia llegado à ser un suplicio, gracias al uniforme de los Charitables Remoulers. Era este un traje al que los pilletes de las calles tenian horror; en viéndole no pedian menos de arrejarse sobre el desgraciado que le llevaba para hacerle las más indignas jugarretas.

Desde que Biler vestia el uniforme, su vida asemejaba más bien la de los primeros mártires de la religion, que la de un inocente niño del siglo XIX. Le lanzaban piedras en las calles; le perseguian per el arroyo, le arrojaban lodo, le empujaban por las aceras. El que primero llegaba se apoderaba de su casquete amarillo para echarlo al aire. No se contentaban únicamente con burlarse de palabra de sus piernas del modo más injurioso, sino que pasaban á vias de hecho, dándole golpes, punzán-

Aquella misma mañana habia recibido un buen puñetazo, que verdaderamente no habia provocado, y por anadidura, una buena correccion del maestro por llegar á la escuela con el ojo hinchado. maestro era un viejo Remouleur de costumbres feroces, que habia sido nombrado maestro de escuela por que no sabis nada, ni era últil para nada; pero que serviase muy hábilmente de un baston terrible cuya sela vista hacia temblar á todos les